

# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO



INICIO CIUDADANÍA CATALOGACIÓN PROVEEDORES CATÁLOGO ELECTRÓNICO



## Búsqueda de Ordenes de Compra

Ingrese los criterios de búsqueda deseados y luego presione el ícono de la opción Buscar.

Año de Gestión: 2018  
Institución de Compra: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
Unidad de Compra: GERENCIA CENTRAL

Orden Compra	Descripción	Fecha	Monto	
130-1-13-0499-2018	carpeta	29/05/2018	155,250.00	<a href="#">Detalles</a>
130-1-13-0498-2018	bandejas	29/05/2018	2,373.60	<a href="#">Detalles</a>
130-1-13-0497-2018	hielo	28/05/2018	440.22	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0363-2018	guillotina	22/05/2018	511.11	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0362-2018	galletas y refresco	17/05/2018	2,809.68	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0361-2018	agua en bolsa	16/05/2018	639.60	<a href="#">Detalles</a>
130-1-13-0495-2018	hielo	15/05/2018	440.22	<a href="#">Detalles</a>
130-1-13-0493-2018	galletas	15/05/2018	4,822.50	<a href="#">Detalles</a>

Fecha inicial :  Fecha Final :   
No. de Contrato:   Buscar

2018				
130-1-13-0493-2018	galletas	15/05/2018	4,822.50	
130-1-13-0492-2018	agua	15/05/2018	1,500.75	
130-1-13-0491-2018	refrescos	15/05/2018	8,382.00	
130-1-1-0191-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA SUZUKI PLACA 11203	11/05/2018	1,446.70	
130-1-1-0190-2018	SUMINISTRO DE ACEITE PARA EL VEHICULO MAZDA PLACA 10068	11/05/2018	1,446.70	
130-1-1-0189-2018	cambio de aceite	11/05/2018	1,446.70	
130-1-18-0360-2018	ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO	10/05/2018	906.54	
130-1-18-0358-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	09/05/2018	447.00	
130-1-18-0356-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	08/05/2018	3,584.86	
130-1-18-0355-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	08/05/2018	566.10	
130-1-18-0354-2018	GALLETAS Y REFRESCOS	07/05/2018	2,149.30	
130-1-	ALIMENTOS PARA EL			

0360-2018	CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO	10/05/2018	906.54	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0358-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	09/05/2018	447.00	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0356-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	08/05/2018	3,584.86	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0355-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	08/05/2018	566.10	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0354-2018	GALLETAS Y REFRESCOS	07/05/2018	2,149.30	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0351-2018	ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO	04/05/2018	7,163.80	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0350-2018	Alimentos para el Centro de Cuidado Infantil San Francisco para el segundo trimestre	04/05/2018	1,237.63	<a href="#">Detalles</a>
130-1-13-0490-2018	tinta	04/05/2018	93.38	<a href="#">Detalles</a>
130-1-13-0489-2018	sello	04/05/2018	1,097.10	<a href="#">Detalles</a>
130-1-18-0349-2018	utiles de oficina	04/05/2018	100,916.00	<a href="#">Detalles</a>

- PACC
- Registro de Proveedores
- Compras Conjuntas
- Catalogo Electronico
- Mesa de Ayuda
- Capacitacion Hondupras
- Soporte Legal
- Comite Consultivo

Consultas al:  
info.oncae@scgg.gob.hn y  
conveniomarcooncae@scgg.gob.hn  
Teléfonos: 2230-9203, 2230-5562 y  
2230-5268

**SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
SUB GERENCIA DE BIENES MATERIALES**

**PROCESO DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO REALIZADAS EN EL MES DE MAYO 2018**

No.	ORDEN DE COMPRA No.	DESCRIPCIÓN	MES	MONTO (LPS)	PROVEEDOR	OBSERVACIONES	LINK A HONDUCOMPRAS
1	130-1-13-0499-2018	carpeta	M A Y O	155,250.00	Papelería Honduras, S. de R.L.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
2	130-1-13-0498-2018	bandejas		2,373.60	Representaciones y Distribuciones Hernandez S. de R.L	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
3	130-1-13-0497-2018	hielo		440.22	AGUA LA TIGRA,S. DE R.L.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
4	130-1-18-0363-2018	guillotina		511.11	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
5	130-1-18-0362-2018	galletas y refresco		2,809.68	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
6	130-1-18-0361-2018	agua en bolsa		639.6	EMSULA	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
7	130-1-13-0495-2018	hielo		440.22	AGUA LA TIGRA,S. DE R.L.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
8	130-1-13-0493-2018	galletas		4,822.50	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
9	130-1-13-0492-2018	agua		1,500.75	EMSULA	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
10	130-1-13-0491-2018	refrescos		8,382.00	Autolicorería Cadenas, S. de R. L.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
11	130-1-1-0191-2018	CAMBIO DE ACEITE VEHICULO MARCA SUZUKI PLACA 11203	M A Y O	1,446.70	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
12	130-1-1-0190-2018	SUMINISTRO DE ACEITE PARA EL VEHICULO MAZDA PLACA 10068		1,446.70	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
13	130-1-1-0189-2018	cambio de aceite		1,446.70	RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
14	130-1-18-0360-2018	ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO	M A Y O	906.54	INPROVA	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
15	130-1-18-0358-2018	COMFRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO		447.00	INPROVA	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>

<b>16</b>	130-1-18-0356-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO	M A Y O	3,584.86	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
<b>17</b>	130-1-18-0355-2018	COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO		566.1	Supermercado Canton S de RL.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
<b>18</b>	130-1-18-0354-2018	GALLETAS Y REFRESCOS		2,149.30	Supermercado Canton S de RL.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
<b>19</b>	130-1-18-0351-2018	ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL SAN FRANCISCO		7,163.80	Yip Supermercados, S. A. de C. V.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
<b>20</b>	130-1-18-0350-2018	Alimentos para el Centro de Cuidado Infantil San Francisco para el segundo trimestre		1,237.63	Supermercado Canton S de RL.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
<b>21</b>	130-1-13-0490-2018	tinta		93.38	Pacasa, S. de C.V.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
<b>22</b>	130-1-13-0489-2018	sello		1,097.10	Papelería Honduras, S. de R.L.	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>
<b>23</b>	130-1-18-0349-2018	utiles de oficina		100,916.00	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA	Adjudicado	<a href="#">LINK</a>

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-13-0499-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE EMPLEO

29/05/2018

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	1000	Unidad	<b>Productos de Papel y Cartón</b> CARPETA DE CARTÓN TAMAÑO CARTA, EXPANDIBLE A-Z , CIERRE DE CORDEL ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Globe-Weis - Modelo: 78973001256  Impuesto Sobre Ventas	135.00	135,000.00    20,250.00	155,250.00
<p>ciento cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta con 00/100</p> <p>Observaciones: proceso interno 201 orden de compra 197</p>							
Gran Total LPS							155,250.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis  
Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

*Gladys Carranza*

Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
130-1-13-0498-2018**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social**

**DIRECCION GENERAL DE EMPLEO**

29/05/2018

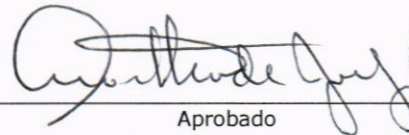
Proveedor:	Representaciones y Distribuciones Hernandez S. de R.L	R.T.N.:	08019999408461
Dirección:	Residencial Monte verde calle principal frente a ala entrada de la colonia Universidad norte	Tel.:	2239-4732

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	12	Unidad	<b>Repuestos y Accesorios</b> BANDEJA PLÁSTICA LATERAL PARA CORRESPONDENCIA 3 DEPÓSITOS TAMAÑO CARTA ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ARTESCO - Modelo: 37-13077012  Impuesto Sobre Ventas	172.00	2,064.00     309.60	2,373.60
Lps. dos mil trescientos setenta y tres con 60/100							
Observaciones: proceso interno 199 orden de compra 195							
Gran Total Lps.							2,373.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000



Aprobado



Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
130-1-13-0497-2018**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO  
28/05/2018**



Proveedor: AGUA LA TIGRA,S. DE R.L. R.T.N.: 08019015739463  
Dirección: BARRIO LOS LIRIOS, AGUA DULCE, CALLE DE TIERRA FRENTE A GASOLINERA ECCO Tel.: 2766-2828

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	40	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> BOLSA DE HIELO ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HIELO LA TIGRA - Modelo: 7421660800053  Impuesto Sobre Ventas	9.57	382.80   57.42	440.22
cuatrocientos cuarenta con 22/100							
Observaciones: proceso interno 195 orden de compra 192							
Gran Total LPS							440.22

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0363-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

22/05/2018

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES  
ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA

Dirección: COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO  
LA JOYA

R.T.N.: 08011986138652

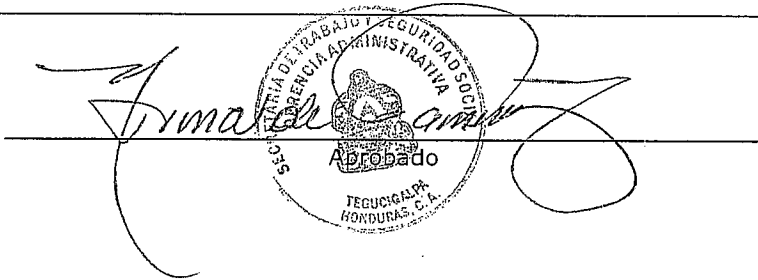
Tel.: 2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42120	1	1	Unidad	Equipos Varios de Oficina GUILLOTINA CAPACIDAD DE CORTE DE 10 HOJAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	444.44	444.44 ✓	511.11 ✓	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: 816310H				
				Impuesto Sobre Ventas		66.67 ✓		
quinientos once con 11/100								
Observaciones: SOLICITO DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO								
Gran Total LPS							511.11 ✓	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador  
Tel.2232-6029


  
 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

135

**Orden de Compra No.  
130-1-18-0362-2018**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
17/05/2018**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.  
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355  
Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			2,809.68
	1	10	Unidad	AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG ALTA CALIDAD (ZONA 1)	38.50	385.00	
	2	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOÑA MATILDE - Modelo: 7429905700168 GALLETAS AVENY BRAND CAJA DE 5 PAQUETES / 339GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	40.22	80.44	
	3	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300267667 GALLETAS OREO CHOCOLAATE BLANCO EN PAQUETE DE 12 UNIDADES DE 131.2 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	45.50	91.00	
	4	10	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300722395 CAFE EL INDIO BOLSA DE 16OZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	49.95	499.50	
	5	48	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INDIO - Modelo: 7421800100012 REFRESCO CARBONATADO MARGA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.50	600.00	
	6	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: 7411001800231 GALLETAS CHIPS AHOY EN CAJA DE 6 PAQUETES 342GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	50.95	101.90	
	7	5	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300744748 LATA DE TÉ FRÍO SABOR LIMÓN DE 2.35 A 2.90KG ALTA CALIDAD (ZONA 1)	180.83	904.15	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: LIPTON - Modelo: 41387917857 Impuesto Sobre Ventas		147.69	
dos mil ochocientos nueve con 68/100							

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0361-2018

123  
01-08  
311

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

16/05/2018

Proveedor: EMSULA  
Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida,  
San Pedro Sula.

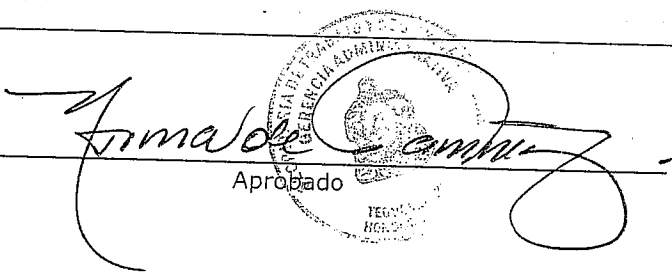
R.T.N.: 05019995000152  
Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	41	Paquete	<b>Productos de Papel y Cartón</b> AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 500 ML PAQUETE DE VARIAS UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7421600305211  Impuesto Sobre Ventas	15.60	639.60	639.60
seiscientos treinta y nueve con 60/100							
Observaciones: SOLICITO GERENCIA ADMINISTRATIVA							
Gran Total LPS							639.60

**OTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador  
1.2232-6029

  
 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria antes establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-13-0495-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO  
15/05/2018

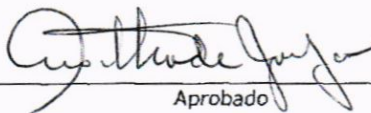
Proveedor: AGUA LA TIGRA, S. DE R.L. R.T.N.: 08019015739463  
Dirección: BARRIO LOS LIRIOS, AGUA DULCE, CALLE DE TIERRA FRENTE A GASOLINERA ECCO Tel.: 2766-2828

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	40	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> BOLSA DE HIELO ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: HIELO LA TIGRA - Modelo: 7421660800053 Impuesto Sobre Ventas	9.57	382.80  57.42	440.22
cuatrocientos cuarenta con 22/100							
Observaciones: proceso interno 174 orden de compra 178							
Gran Total LPS							440.22

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

  
Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
130-1-13-0493-2018**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO  
15/05/2018**

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.  
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

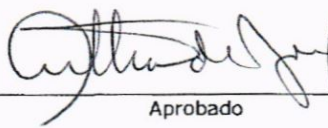

R.T.N.: 05029995001355  
Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			4,822.50	
	1	50	Paquete	GALLETAS CHIPS AHOY EN CAJA DE 6 PAQUETES 342GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	50.95	2,547.50		
	2	50	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300744748 GALLETAS OREO CHOCOLAATE BLANCO EN PAQUETE DE 12 UNIDADES DE 131.2 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	45.50	2,275.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300722395				
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
cuatro mil ochocientos veintidos con 50/100								
Observaciones: proceso interno 173 orden de compra								
Gran Total LPS							4,822.50	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su*

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
130-1-13-0492-2018**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO  
15/05/2018**

Proveedor: EMSULA  
Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

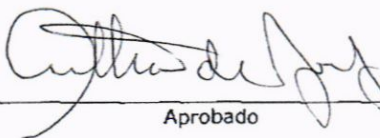
R.T.N.: 05019995000152  
Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	300	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA EN ENVASE DE 100 ML A 499 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7421610704035  Impuesto Sobre Ventas	4.35	1,305.00    195.75	1,500.75
un mil quinientos con 75/100							
Observaciones: proceso interno 172 orden de compra 176							
Gran Total LPS							1,500.75

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

  
Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-13-0491-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO  
15/05/2018

Proveedor:	Autolicería Cadenas, S. de R. L.	R.T.N.:	08019995345152
Dirección:	2da avenida, entre 7 y 8 calles, numero 736, media cuadra de la cruz roja, Comayagüela, M. D. C.	Tel.:	2238-6757

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			8,382.00
	1	6	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA TROPICAL BANANA EN ENVASE PET 500 ML PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: TROPICAL BANANA - Modelo: 784562016357	165.00	990.00	
	2	6	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA SPRITE EN ENVASE PET 500 ML PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SPRITE - Modelo: 784562012359	165.00	990.00	
	3	6	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA MIRINDA EN ENVASE LATA 355 ML PAQUETE 24 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MIRINDA - Modelo: 7401005904110	286.00	1,716.00	
	4	6	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA PEPSI EN ENVASE PET 500-600 ML PAQUETE DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PEPSI - Modelo: 7421601100259	165.00	990.00	
	5	6	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA PEPSI LIGHT EN ENVASE PET 500 ML PAQUETE DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PEPSI LIGHT - Modelo: 7401005941023	165.00	990.00	
	6	6	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA TROPICAL UVA EN ENVASE PET 500 ML PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: TROPICAL UVA - Modelo: 784562014353	165.00	990.00	
	7	6	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA PEPSI EN ENVASE LATA 355 ML PAQUETE 24 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PEPSI - Modelo: 7401005904011	286.00	1,716.00	
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
130-1-1-0190-2018**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social**

**SECRETARIO DE ESTADO**

11/05/2018

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

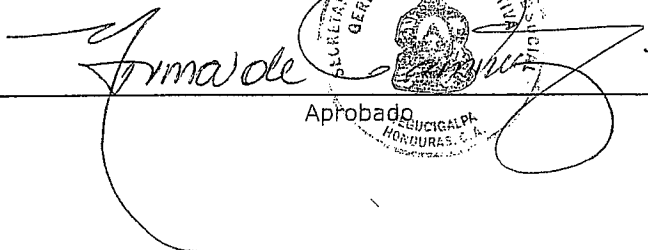

Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1	1	galon	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 1  Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339  Impuesto Sobre Ventas	1,258.00	1,258.00    188.70	1,446.70
un mil cuatrocientos cuarenta y seis con 70/100							
Observaciones: SUMINISTRO PARA EL VEHICULO MARCA MAZDA PLACA N-10068							
Gran Total LPS							1,446.70

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra; deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social  
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.  
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

  
 Aprobado   
 SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
 GERENCIA ADMINISTRATIVA  
 HONDURAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0349-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

04/05/2018

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES  
ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA

Dirección: COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO  
LA JOYA

R.T.N.: 08011986138652

Tel.: 2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400				<b>Productos de Papel y Cartón</b>			13,731.00
	1	1000	Paquete	BANDERILLAS AUTOADHESIVAS 5 COLORES, 125 HOJITAS ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: S5032  Impuesto Sobre Ventas	11.94	11,940.00	
						1,791.00	
39200				<b>Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>			87,185.00
	1	200	Unidad	CALCULADORA PARA ESCRITORIO DE 10 DIGITOS SOLAR ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CASIO - Modelo: CE10CSO	124.44	24,888.00	
	2	500	Unidad	PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS EN ADELANTE ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: BB1010	9.44	4,720.00	
	3	100	Unidad	TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: RG-1770	9.74	974.00	
	4	300	Unidad	TAPE TRANSPARENTE DE 1.5" HASTA 75 YARDAS DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: BESTAPE - Modelo: TB1575	9.94	2,982.00	
	5	100	Unidad	MARCADOR PARA PIZARRA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM) ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FABIK - Modelo: 102FBKAZ	4.94	494.00	
	6	200	Unidad	PEGAMENTO EN LIQUIDO TRANSPARENTE DE 61 HASTA 100 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: 37-16326004	8.94	1,788.00	
	7	416	Paquete	LAPIZ PARA DIBUJO TECNICO B PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	27.44	11,415.04	

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0350-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
04/05/2018 ✓

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.  
Dirección: barrio abajo avenidapaulino valladares calle el telegrafo fte cooperativa elga

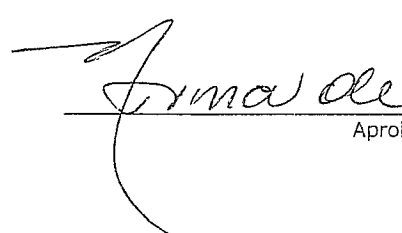
R.T.N.: 08019995383067  
Tel.: 2238-3032

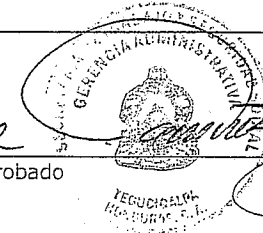
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100				Alimentos y Bebidas para Personas ✓			1,237.63	
	1	50	Unidad	MANTECA CLOVER BRAND 1 LIBRA ALTA CALIDAD ZONA 1	16.50	825.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CLOVER BRAND - Modelo: 7421001601028				
	2	6	Unidad	ESPECIAS EN BOTE DE 75 GR A 210 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	22.70	136.20		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: LA BUENA COCINA - Modelo: 742240003029				
	3	10	Bolsa	AVENA QUAKER 360GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	25.60	256.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: QUAKER - Modelo: 803275305012				
				Impuesto Sobre Ventas		20.43		
un mil doscientos treinta y siete con 63/100								
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL NO. 10 SAN FRANCISCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018								
Gran Total LPS							1,237.63	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas  
Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

  
 Aprobado



7

Forma HC-01

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0351-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
04/05/2018

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.  
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan, Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355  
Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			7,163.80
	1	50	Unidad	AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	39.95	1,997.50	
	2	25	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOÑA MATILDE - Modelo: 7429905700113 CAJE DE CEREAL DE MAÍZ DE 656 GR A 900 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	117.87	2,946.75	
	3	30	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: KELLOGS - Modelo: 7501008005293 PASTA DE TOMATE (200-235GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 3)	21.69	650.70	
	4	1	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CAMPO FRESCO - Modelo: 742100160023 POLVO PARA HORNEAR 12-28GR ALTA CALIDAD (ZONA 3)	25.42	25.42	
	5	1	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ROYALTY - Modelo: 7422601200413 ARROZ PRECOCIDO QUINTAL ALTA CALIDAD (ZONA 1)	1,000.00	1,000.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GIGANTE PRECOCIDO - Modelo: 328 Impuesto Sobre Ventas		543.43	
siete mil ciento sesenta y tres con 80/100							
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL NO. 10 SAN FRANCISCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018							
Gran Total LPS						7,163.80	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0352-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
04/05/2018

Proveedor: INPROVA  
Dirección: Barrio el Centro, Avenida Jazmin, Media Cuadra del Ministerio de Finanzas.

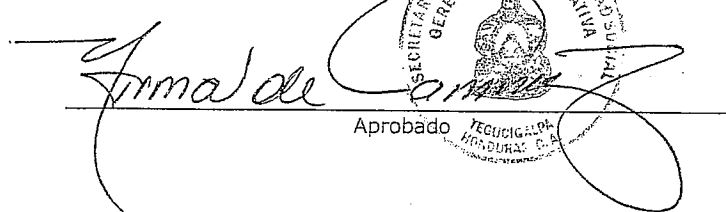
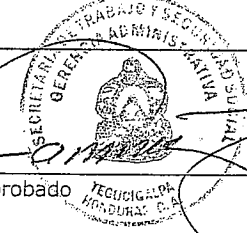
R.T.N.: 08019012454874  
Tel.: -

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			975.57	
	1	28	Unidad	BOLSA DE TALLARINES DE 100 GR A 500 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.40	235.20		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INA - Modelo: 753081100007				
	2	56	Unidad	ESPAGUETIS INA 200 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.50	364.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INA - Modelo: 753081002004				
	3	1	Unidad	CONSUMÉ DE POLLO BOTE (880-920 GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	71.60	71.60		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FAVORA - Modelo: 759094021025				
	4	2	Unidad	MIEL DE ABEJA EN BOTE ZAMORANO 350ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	112.50	225.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ZAMORANO - Modelo: 7422901300981				
				Impuesto Sobre Ventas		79.77		
novecientos setenta y cinco con 57/100								
Observaciones: ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL NO. 10 SAN FRANCISCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.								
Gran Total LPS							975.57	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas  
Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

  
 Aprobado 

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-1-0189-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

SECRETARIO DE ESTADO

11/05/2018

Proveedor: RENDILLANTAS, S. A. DE C. V.

R.T.N.: 08019008165911

Dirección: Colonia Las Torres, carreta al Batallón, edificio Rendillantas.

Tel.: 2233-2702

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35650	1.	1	galon	Aceites y Grasas Lubricantes Cambio de Aceite 10w30 Sintetico 2 Galones, ZONA 1  Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: CHEVRON - Modelo: 271220339  Impuesto Sobre Ventas	1,258.00	1,258.00    188.70	1,446.70
un mil cuatrocientos cuarenta y seis con 70/100							
Observaciones: SUMINISTRO PARA EL VEHICULO MARCA NISSAN URVAN PLACA -N 11857							
Gran Total LPS							1,446.70

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social  
Unidad Sub-Gerencia de Recursos Materiales y S.G.  
Contador II Rafaela Lourdes Midence Hernandez

*[Firma]*  
Aprobado  
SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
TEGUCIGALPA  
HONDURAS, C. A.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0360-2018

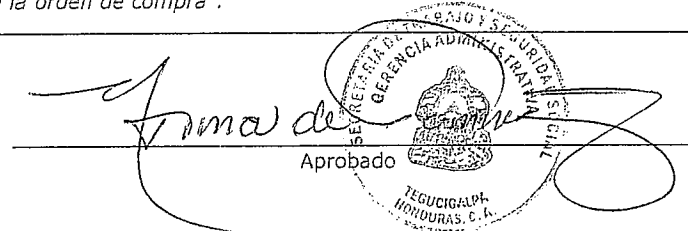
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
10/05/2018

Proveedor: **INPROVA** R.T.N.: **08019012454874**  
Dirección: **Barrio el Centro, Avenida Jazmin, Media Cuadra del Ministerio de Finanzas.** Tel.: **-**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			906.54	
	1	1	Unidad	CONSOMÉ DE POLLO BOTE (880-920 GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	71.60	71.60		
	2	28	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FAVORA - Modelo: 759094021025 BOLSA DE TALLARINES DE 100 GR A 500 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.40	235.20		
	3	56	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INA - Modelo: 753081100007 ESPAGUETIS INA 200 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.50	364.00		
	4	2	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INA - Modelo: 753081002004 MIEL DE ABEJA EN BOTE ZAMORANO 350ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	112.50	225.00	095.3	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ZAMORANO - Modelo: 7422901300981				
				Impuesto Sobre Ventas		10.74		
novèientos seis con 54/100								
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO NO. 10 SAN FRANCISCO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE, COMPRA SEGUN OFICIO 006-CCI NO.10-2018.								
Gran Total LPS								906.54

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.


  
 Firma de \_\_\_\_\_  
 Aprobado

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0358-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
09/05/2018

Proveedor: INPROVA  
Dirección: Barrio el Centro, Avenida Jazmin, Media Cuadra del Ministerio de Finanzas.

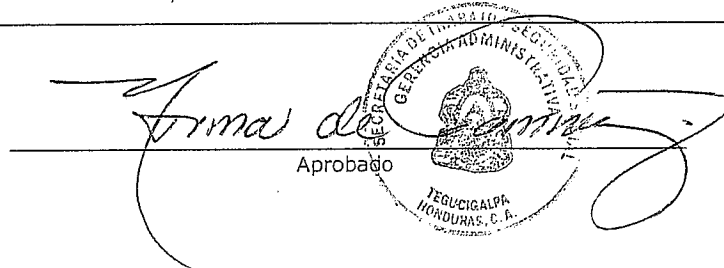
R.T.N.: 08019012454874  
Tel.: -

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100	1	30	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas BOLSA DE TALLARINES DE 100 GR A 500 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.40	252.00	447.00	
	2	30	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INA - Modelo: 753081100007 ESPAGUETIS INA 200 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	6.50	195.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INA - Modelo: 753081002004 Impuesto Sobre Ventas		0.00		
cuatrocientos cuarenta y siete con 00/100								
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018, COMPRA SEGUN OFICIO NO. 004-CCIM.								
Gran Total LPS								447.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas  
Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029


  
Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0353-2018

110

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

07/05/2018

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Col. El Prado, Calle Golán, Tegucigalpa

Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			2,928.61
	1	2	Paquete	GALLETAS AVENY BRAND CAJA DE 5 PAQUETES 339GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	40.22	80.44	
	2	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300267667 GALLETAS OREO CHOCOLAATE BLANCO EN PAQUETE DE 12 UNIDADES DE 131.2 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	45.50	91.00	
	3	10	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300722395 CAFE EL INDIO BOLSA DE 16OZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	49.95	499.50	
	4	10	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: INDIO - Modelo: 7421800100012 AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG ALTA CALIDAD (ZONA 1)	38.50	385.00	
	5	48	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOÑA MATILDE - Modelo: 7429905700168 REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.50	600.00	
	6	5	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: 7411001800231 LATA DE TÉ FRÍO SABOR LIMÓN DE 2.35 A 2.90KG ALTA CALIDAD (ZONA 1)	180.83	904.15	
	7	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: LIPTON - Modelo: 41387917857 GALLETAS CHIPS AHOY EN CAJA DE 6 PAQUETES 342GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	50.95	101.90	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300744748 Impuesto Sobre Ventas		266.62	

dos mil novecientos veintiocho con 61/100



# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0354-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

GERENCIA ADMINISTRATIVA

07/05/2018

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.  
Dirección: barrio abajo avenidapaulino valladares calle el telegrafo fte cooperativa elga

R.T.N.: 08019995383067  
Tel.: 2238-3032

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			2,149.30
	1	1	Paquete	REFRESCO CARBONATADO MARCA SPRITE EN ENVASE PET 3 LITROS PAQUETE 6 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	282.00	282.00	
	2	5	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SPRITE - Modelo: 74221101012180 CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 1 KG GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	90.00	450.00	
	3	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FANS - Modelo: 759076001045 REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE PET 3 LITROS PAQUETE 6 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	282.00	564.00	
	4	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA-COLA - Modelo: 74221101005560 GALLETAS DE MANTEQUILLA RIVIANA POZUELO - 312GR ALTA CALIDAD (ZONA 2)	52.00	104.00	
	5	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: 086581007317 GALLETAS MARÍA DE 252GR PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	32.60	65.20	
	6	1	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: 086581006280 REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA 12 ONZ PAQUETE 24 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	288.00	288.00	
	7	2	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA-COLA - Modelo: 74110018052360 GALLETAS RITZ CON QUESO PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	57.88	115.76	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300800635 Impuesto Sobre Ventas		280.34	

dos mil ciento cuarenta y nueve con 30/100

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0355-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
08/05/2018

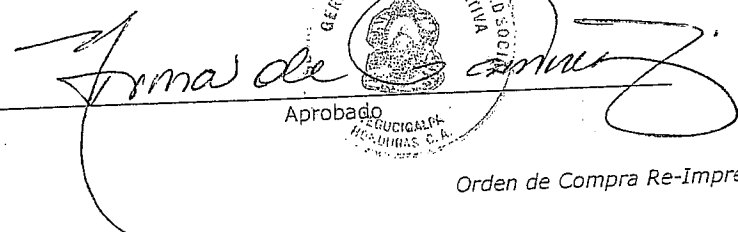
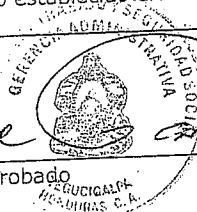
Proveedor: Supermercado Canton S de RL.  
Dirección: barrio abajo avenidapaulino valladares calle el telegrafo fte cooperativa elga

R.T.N.: 08019995383067  
Tel.: 2238-3032

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	25	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas MANTECA CLOVER BRAND 1 LIBRA ALTA CALIDAD ZONA 1	16.50	412.50	566.10
	2	6	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CLOVER BRAND - Modelo: 7421001601028 AVENA QUAKER 360GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	25.60	153.60	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: QUAKER - Modelo: 803275305012 Impuesto Sobre Ventas		0.00	
Lps. quinientos sesenta y seis con 10/100							
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018, COMPRA SEGUN OFICIO DE SOLCITUD NO. 004-CCIM							
Gran Total Lps.							566.10

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas  
Contador Secretaria de Trabajo 2232-6029

*Firma de*   
Aprobado   
Orden de Compra Re-impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
130-1-18-0356-2018

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
08/05/2018

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.  
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan, Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355  
Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31100				<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b>			3,584.86	
	1	12	Unidad	PASTA DE TOMATE (200-235GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 3)	21.69	260.28		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CAMPO FRESCO - Modelo: 742100160023				
	2	50	Unidad	AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	39.95	1,997.50		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOÑA MATILDE - Modelo: 7429905700113				
	3	9	Caja	CAJE DE CEREAL DE MAÍZ DE 656 GR A 900 GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	117.87	1,060.83		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: KELLOGS - Modelo: 7501008005293				
	4	1	Unidad	POLVO PARA HORNEAR 12-28GR ALTA CALIDAD (ZONA 3)	25.42	25.42		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: ROYALTY - Modelo: 7422601200413				
	5	1	Unidad	CONSOMÉ DE RES BOTE (330-440 GRAMOS) ALTA CALIDAD (ZONA 1)	33.78	33.78		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FAVORA - Modelo: 759094020554				
				Impuesto Sobre Ventas		207.05		
tres mil quinientos ochenta y cuatro con 86/100								
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS PARA CONSUMO DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL MODELO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018, COMPRA SEGUN OFICIO NO. 004-CCIM.								
Gran Total LPS							3,584.86	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
130-1-13-0490-2018**

**Secretaría de Trabajo y Seguridad Social  
DIRECCION GENERAL DE EMPLEO  
04/05/2018**

Proveedor: Pacasa, S. de C.V.  
Dirección: 3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque

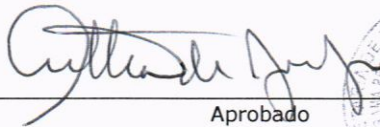

R.T.N.: 05019000040204  
Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	5	Unidad	<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> TINTA PARA SELLOS EN BOTE ROLL-ON COLOR AZUL DE 60CC ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AZOR - Modelo: 234970  Impuesto Sobre Ventas	16.24	81.20   12.18	93.38
noventa y tres con 38/100							
Observaciones: proceso interno 150 orden de compra 144							
Gran Total LPS							93.38

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

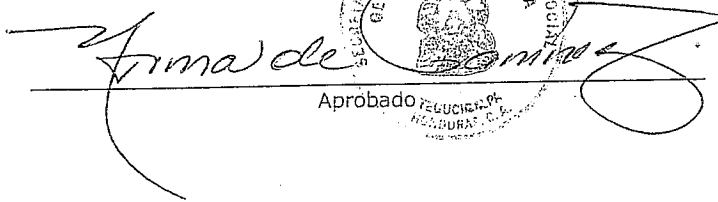

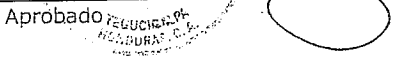
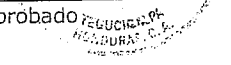
*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000

  
 Aprobado
 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas  
Contador Secretaria de Trabajo 2232-  
6029

Se  
Firma de    
Aprobado  

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

ocho mil trescientos ochenta y dos con 00/100

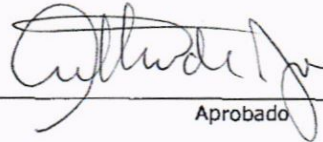
Observaciones: proceso interno 171 orden de compra 175

Gran Total LPS 8,382.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000



Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

Observaciones: SOLICITO DESPACHO MINISTERIAL

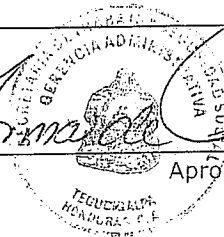
Gran Total LPS

2,926

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador  
Tel.2232-6029



Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

Observaciones: SOLICITO DESPACHO MINISTERIAL

Gran Total LPS

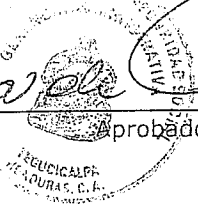
2,149.30

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Yesenia Noemi Perez Hernández Contador  
Tel.2232-6029

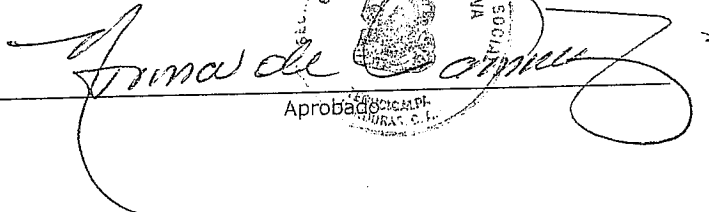
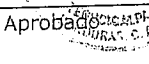
*Amable Amre*  
Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



Elaborado por: Gloria Mercedes Vivas  
Contador Secretaria de Trabajo 2232-  
6029

*Firma de*   
Aprobado   
Aprobado 

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

*equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

ocho mil trescientos ochenta y dos con 00/100

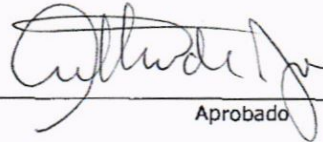
Observaciones: proceso interno 171 orden de compra 175

Gran Total LPS 8,382.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Secretaria de Trabajo y Seguridad Social Programa Presidencial con Chamba Vivis Mejor Gladys Carranza Especialista de Adquisiciones Tel.2232-9000



Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*